

Honorables Magistrados, representante ICONTEC, Doctor Germán Nava, invitados especiales, servidores graduandos de los diplomados, servidores de la Rama Judicial, señoras y señores

Primero que todo permítanme manifestarles, que me siento muy honrada por la oportunidad de dirigir a ustedes este mensaje, que entraña orgullo sincero y resalta el prolijo compromiso y disciplina de quienes nos hemos trazado el propósito incesante de repensar, evolucionar y mejorar nuestro actuar de servir a una sociedad que lo carga de sentido y lo dota de legitimidad.

Son justamente nuestros usuarios y en general la sociedad, la que con el propio dinamismo social y sus nuevos planteamientos y exigencias, nos convocan a una adaptación permanente de cambio organizacional y modernización de nuestras instituciones, aportándonos garantías desde la funcionalidad que nos fue encomendada.

Debemos considerar de forma permanente el nuevo rol del ciudadano en una sociedad vertiginosa; un ciudadano mayor informado, más reflexivo y mejor conocedor de sus derechos, pero también mucho más exigente en sus relaciones con nuestras corporaciones e instituciones, con una apuesta clara a la calidad y la excelencia de nuestro servir, y también su disposición a quebrantar la confianza de nuestro servicio de justicia cuando emergen prácticas contrapuestas a la probidad.

Se requiere entonces de esa sinergia colaborativa, reflejada en la interacción de talentos y fortalezas, tomando como piedra angular los valores y principios de sus actores, y que apoyados en los modelos de excelencia organizacional, se convierten en valiosos instrumentos de filosofía institucional, para aprovechar los desafíos y oportunidades que plantea ese contexto dinámico de nuestra labor misional, a la que con respeto y sentido, orgullosamente servimos.

Parafraseando a uno de los grandes o al más grande genio de la humanidad, Albert Einstein, traigo a colación justamente lo que subyace

en nuestra actuación que hoy nos convoca: **“Una locura es hacer la misma cosa una y otra vez esperando obtener resultados diferentes”**.

Por eso no debemos ignorar ni olvidar el camino recorrido para alcanzar resultados como el que hoy nos cita, el cual por supuesto, lleva contenidos propios de toda travesía: aciertos, equivocaciones, toques temporales de desmotivación, tolerancia al error, y a la vez, satisfacciones pausadas al mirar en la propia conciencia y saber, que pese a las condiciones humanas de vulnerabilidad que a todos nos asiste, la implicación de nuestros equipos de trabajo al proceso de cambio y transformación de cultura corporativa, fue imprescindible, comprometida y decidida.

Apelo entonces a todos ustedes, para que seamos líderes inspiradores y emprendedores de una justicia inteligente, transparente y de la más alta calidad, con fundamento en valores y principios que otorgan fuerza y sentido a las actuaciones individuales y colectivas; debemos entonces perseguir cambios edificantes y dinámicas futuristas, capaces de aportar valores agregados a nuestros usuarios, y comprendiendo que la legitimidad de nuestro servir ante la sociedad no radica tan sólo en la prestación del servicio sino en la calidad de dicho servicio.

Honorables Magistrados y servidores, una reflexión para ir finalizando mi intervención:

“Las grandes transformaciones no son silvestres, resultan de compromisos cultivados y de un liderazgo mentor, que demandan decisiones oportunas y del coraje compartido por los servidores involucrados, para sostener los cambios que súplica la administración de justicia y por ende, el anhelado acrecimiento de los lazos de confianza ciudadana.”

Nunca olvidemos que los cambios que reclama la sociedad, nuestros usuarios y seguramente de los que hablan nuestras nuevas autoridades son todos aquellos que corresponden a procesos y procedimientos cada

día más ágiles, transparentes y humanizados para lograr la satisfacción de nuestra función misional. Como lo he manifestado muchas veces en muchos lugares estoy convencida que el cambio que requiere nuestra institución para llegar a la excelencia radica más en el “humanograma” que en el “organigrama”, es decir en nuestra actitud y empoderamiento como verdaderos servidores judiciales; sigamos entonces con convicción, ánimo y entereza en este sendero que sin duda alguna es el que corresponde!!

¡Muchas gracias!